DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Domingo 4 de Julio 1909

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4392

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 2.

Contestando á los comentarios que han sugerido el hecho de que el señor Moret haya delegado unas funciones en el Sr. Canalejas y otras en el conde de Romanones, dice el «Diario Universal»:

«Los delegados, en efecto, varían según el asunto de que se trata, y así, cuando hablaba en el Círculo el señor Moret á los concejales liberales y demócratas, les decía que en su ausencia sometieran la resolución de cuantas dudas pudieran ocurrírseles, al Sr. Canalejas, y al dirigirse hace dos días en su domicilio á los liberales nada más, les hacía análoga recomendación respecto al señor conde de Romanones, presidente desde hace diez años del Comité provincial, y á quien era natural que quedaran encomendados estos trabajos, en cuanto á los liberales se refiera, durante la ausencia del jefe del partido.»

***

Hoy por la mañana en el rápido de Francia ha salido el Sr. Moret, acompañado de sus hijas, para Burdeos y París.

Desde allí irá á Suiza, donde pasará el resto del verano, hasta mediados de Septiembre, que regresará á España.

Con objeto de despedirle han bajado á la estación del Norte muchos de sus amigos, los ex-ministros Sres. Aguilera, Suárez Inclán y Alba, y los diputados liberales que se hallan en Madrid.

El Sr. Moret, hablando en el tren con algunos amigos, se lamentó de que se siga hablando de disenciones dentro del partido liberal, con motivo de las delegaciones hechas por él en la última reunión de comités electorales de Madrid.

El Sr. Moret, hizo elogios del señor Canalejas, insistiendo en la necesidad de una gran concordia entre las fuerzas políticas liberales y las que acaudilla el general López Domínguez.

En cuanto á la segunda reunión, de puro carácter electoral, encareció su importancia.

Por esta vez, añadió, pierden el tiempo cuantos á cualquier hora y por cualquier motivo fantasean sobre disidencias para fomentar discordias entre los liberales.

Ayer había sido visitado el Sr. Moret por el Sr. Pérez Oliva y varios representantes de la provincia de Salamanca, para participarle que tienen alojamiento dispuesto para él y su familia durante el tiempo de las fiestas de los Juegos Florales.

Asimismo ofrecieron un banquete, pero el Sr. Moret dijo que no podía aceptarlo, pues no tiene el propósito de realizar allí ningún acto de carácter político, mientras estuviere el Rey y mientras durare el ciclo de las fiestas organizadas con motivo de las ferias.

Si es conveniente, agregó, iré más adelante; por ahora, no.

De modo que de carácter puramente particular será el recibimiento que el jefe de los liberales tendrá en Salamanca.

***

Está ya oficialmente acordado que la Embajada marroquí embarque el día 7 del actual por la noche en Tánger, y salga el 8 á bordo del «Numancia», para llegar á Madrid el 9.

Para esta fecha está anunciada la llegada á esta capital del Rey, siendo probable que aquí reciba á la Embajada marroquí.

***

En los centros oficiales se ha dicho, hablando de los asuntos de Marruecos, que los incidentes ocurridos cerca de Melilla no han tenido importancia.

***

La recaudación de Hacienda en el finido mes de Junio excede en 519.803 pesetas, á la obtenida en Junio de 1908.

Figuran en alza las Aduanas y el Timbre y en baja los ingresos de la Administración central, los recursos del Tesoro y los alcoholes.

La cuenta del Tesoro en el Banco de España se eleva á 65.860.000 pesetas en oro y á 46 400.000 en plata, ó sea en total á 112.260.000 pesetas, después de pagados los diez millones del trimestre del exterior al 4 por 100.

—El ministro de Hacienda ha manifestado hoy que reune los datos necesarios para preparar tratados de comercio con México, Argentina y otras Repúblicas sud-americanas.

Cree el Sr. González Besada que es con ellas con quienes debemos concertar en primer término, no sólo por afinidad de raza, sino porque en aquellos mercados hallarán más fácil consumo nuestros vinos, azúcares y tejidos, obteniéndose ventajas en la importación de productos americanos.

Dentro de unos días se pasará al ministerio de Estado la real orden correspondiente para estas negociaciones.

LA CRISIS VINÍCOLA

Exportación de vinos comunes

Cumpliendo la promesa hecha en anteriores artículos, y dejando á un lado el terreno que pudiéramos llamar especulativo, vamos á entrar en el de los números, que aquél, á fin de que los vitivinicultores conozcan bien todos los términos del problema vinatero.

Hemos dicho más de una vez, que no basta conocer las cifras de la exportación aparente, sino que se encierra entre el fárrago de los números, para conocer á fondo el destino final de nuestros vinos, y saber con exactitud cuales son las naciones comisionistas ó simplemente de tránsito.

Porque hay una diferencia radicalísima entre los países que reciben directamente nuestros vinos y los consumen en totalidad, sin otros destinos ulteriores, y las naciones que reciben aparentemente grandes cantidades de mostos españoles, por más que una buena parte vaya de tránsito, y otra no pequeña sirva de primera materia para la elaboración de vinos especiales, que tal vez no podrían fabricarse sin ella, ó que serían, con toda seguridad, de calidad inferior.

Dicho se está que la aspiración de los exportadores debe tener siempre como objetivo final le de enviar sus vinos á los países que consumen éstos, sin dedicarlos á manipulaciones subsiguientes, y que únicamente con carácter provisional ó transitorio, deben mandar sus caldos á los países negociantes que han venido explotando á su sabor nuestras excelentes vinos, haciendo con ellos espléndidos negocios.

Ha sido un error crasísimo y contraproducente para sus intereses, el de los productores y exportadores, que se imaginaban hacer un grande negocio vendiendo sus vinos á buenos precios, á los que los compraban para revenderlos á otros mucho mayores. Lo práctico, lo comercial, lo económico, es, procurar á todo trance, conocer los verdaderos consumidores de los productos y servirles directamente los artículos, sin pasar por manos intermediarias que los adulteren; que retarden su llegada con recorridos innecesarios; que los encarecen con inútiles transportes; que los desnacionalizan, y que son fuentes de pingües comisiones, que, aumentando los precios, dificultan ó imposibilitan el consumo.

En corroboración de lo que decimos, y para que se vea práctica y claramente, no tenemos más que fijarnos en las dos partidas más importantes de nuestra exportación de vinos tintos ordinarios en pipas, verificada en 1907, según la estadística oficial de dicho año. Aunque muchos, y entre ellos algún rotativo madrileño, se asombren, es lo cierto, que ocupa el número uno entre los consumidores extranjeros de vino tinto, común, la república de Cuba, que nos compró en dicho año litros 23.921.165, valorados en 7 167.350 pesetas.

Aparentemente ocupa Francia el segundo lugar, con una importación de vinos tintos españoles que asciende á 23 428.877 litros, apreciados por las Aduanas en 7.028 666 pesetas. Hemos dicho aparentemente, porque si bien es cierto que la suma total del vino común transportado á la otra parte del Pirineo en barcos españoles ó extranjeros y la que fué por tierra, arroja dicha cantidad, en la casilla inmediata, en la cual se hace constar la cantidad que realmente va destinada á Francia, no aparecen más que 16,0 millones de litros; lo cual nos da una diferencia de siete y medio millones de litros.

Por manera que en rigor de verdad, no debiera Francia ocupar el segundo lugar, sino la república Argentina, á donde mandamos en el año citado la considerable cantidad de 16.760.268 litros de vino tinto común ú ordinario, con un valor arancelario de 5.020.080 pesetas, resultando por consiguiente que los argentinos nos compran 700.000 litros de vino común más que los franceses.

Ahora bien, ¿cual de estas exportaciones es la más conveniente? Sin género alguno de duda, lo son las de Cuba y la Argentina, porque todo el vino que allí enviamos se consume en absoluto, tanto por la una como por la otra república, sin que salga de las mismas ni un solo litro, y sin que allí se emplee para otros menesteres que para la bebida.

En cambio, todos sabemos que nuestros vecinos tienen sobreproducción de vino, y que, lo mucho ó lo poco que adquieren en España, no es para su propio consumo, sino para sus mezclas y sus *coupages* ó para servir á sus clientes vinos fuertes en gradación y color.

En el primer caso, nos toman la materia prima como cualquier industrial; en el segundo, obran como verdaderos comisionistas para cobrarse su comisión.

Pero tanto en uno como en otro caso, la aspiración y tendencia de los productores españoles debe ser: la de elaborar aquí los mismos tipos de vinos que en Francia, puesto que tenemos la primera materia, y la de averiguar los mercados donde colocan nuestros vinos para poder mandarlos nosotros directamente, prescindiendo de intermediarios con positivo beneficio del productor y del consumidor.

S. MUGUERZA.

DE MARRUECOS

Comunican de Tánger asegurando que la derrota de las tropas mandadas por El-Jayani ha sido completa.

Los rebeldes simularon una retirada, y la meballa les persiguió durante algún tiempo, pero los rebeldes tenían preparada una emboscada, donde cayeron los jinetes imperiales, siendo sorprendidos y derrotados.

Las noticias de estas derrotas llegan al Majhzen y producen el efecto consiguiente, pero no tanto como los manejos de Muley El-Kebir, que ataca á Muley Hafid de un modo extraordinario.

El hermano del Sultán ve cada día crecer adictos á su causa.

Las tribus que permanecen afectas al Majhzen en los alrededores de Fez, fueron atacadas el día 27 de Junio último por Aid Yuri y Aid Chagron.

—El Roghi, aprovechando los ofrecimientos de adhesión de los de Yara, les envió refuerzos, armas y municiones, resultando también una derrota completa para los adictos del Majhzen.

—Zefra fué sitiada por el kaid Aid Yuri el día 28.

El kaid Aid Yufra ha trabado combate con las tropas imperiales por tres diferentes lados.

En ella murieron varios kaides de los más importantes.

Asegúrase también que en el combate pereció El-Uayani.

—Corre el rumor de que el otro pretendiente, Muley El-Kebir, ha entrado en Mequinez.

—En Fez circula la noticia de que Muley Hafid ha abandonado su palacio.

Tal rumor carece de fundamento.

Se teme que el Sultán se encuentre enfermo, y por esta circunstancia ha estado varios días en sus habitaciones.

Los recientes combates han sido adversos á Muley Hafid, pues en ellos ha perdido El-Uayani un hijo y otro ha resultado herido.

***

Declaraciones rectificadas

Madrid 3.

Telegrafían de Tanger á un periódico lo que sigue:

Enterado Ben Muar, jefe de la embajada mora, de las declaraciones que se le habían atribuido, llamó á un periodista español para desmentirlas.

«Trátase, dijo, de fantasías periodísticas; aquí tengo apuntadas en este papel las declaraciones mías y voy á tener el gusto de leer-

las tales como son. Para evitar torcidas interpretaciones las escribí y te ruego que me hagas el favor de publicarlas.

Lo que yo dije, fué eso: «Voy á España gustosísimo para devolver la visita que en nombre del Rey D. Alfonso XIII, hizo el Sr. Merry del Val á mi señor, y con esto, además de cumplir con un deber de cortesía afianzaremos los lazos de amistad que deben unir á ambos países, vecinos y hermanos durante tanto tiempo. Al servicio de esta idea, pondremos mis compañeros y yo, toda nuestra fuerza y nuestro deseo.»

Terminada la lectura, Ben Muar añadió lo que sigue:

«Ya comprenderás que por poco que se me alcance de cuáles son los deberes de un embajador, no iba yo á poner en los oídos del primero que hasta mi llegara el objeto y los propósitos de la Embajada que mi señor me ha confiado. Esto quiere decir que no hablé nada absolutamente de las cuestiones del Rif, de las aguas de Ceuta, de las minas, ni de los creditos pendientes.

Te ruego que lo hagas constar así, con completa claridad.»

Como el embajador hablaba ya de asuntos indiferentes, le escribí estas notas, que le hice traducir, para evitar rectificaciones, y asintió á su contenido.

***

Melilla, 2.

Ayer mañana, al ir una locomotora de la Compañía minera francesa Norte Africano á recoger á los obreros, tuvo que detenerse ante una barricada de piedras que habían levantado los moros en la vía.

Desde la barricada dos kabileños amenazaron al maquinista y le obligaron á retroceder.

El jefe de las fuerzas destacadas en el campamento del hipódromo, Sr. Cavana, ordenó que la locomotora volviera á emprender la marcha con dos secciones de infantería.

Esto fué bastante para poner en fuga á los moros rebeldes.

En las puertas de las oficinas de la Compañía minera española, un moro, antiguo empleado de ésta, insultó al ingeniero, señor Becerra y le amenazó de muerte.

El moro fué detenido y puesto á disposición de la autoridad militar.

JEFATURA DE FOMENTO

—=—

Presidencia del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

CIRCULAR

Habiendo acordado el Gobierno de S. M. la asistencia oficial de España á la «Exposición Universal é Internacional» que ha de celebrarse en Bruselas el próximo año de 1910, bajo el Alto Patronato de S. M. el Rey de los Belgas y bajo la Presidencia de Honor de S. A. R. el Príncipe Alberto de Bélgica y con el concurso de los Poderes públicos; esta Jefatura y Consejo provincial de Agricultura y Ganadería verá con satisfacción que los Agricultores, Industriales, Comerciantes y Artistas de esta provincia, los unos porque necesitan abrirse mercados y los otros para confirmar ante el Extranjero la alta idea de su pujante poderío y dadas las condiciones favorables en que pueden contribuir á obra tan patriótica presentando ante el mundo civilizado una España grande y trabajadora conforme todos la deseamos, no cabe duda alguna, se apresurarán á suscribir la solicitud de admisión á las oficinas de este Consejo, Plaza de Prim, núm. 7. (cuyos Reglamentos, datos y demás antecedentes les serán expuestos para su exámen y estudio.

La Sección Española comprenderá todos los grupos que constituyen la siguiente

Clasificación general

1.° Educación y enseñanza.
2.° Obras de arte.
3.° Instrumentos y procedimientos generales de las Letras, de las Ciencias y de las Artes.
4.° Material y procedimientos generales de la Medicina.
5.° Electricidad.
6.° Trabajos de Ingenieros civiles.—Medios de transporte.
7.° Agricultura.
8.° Horticultura y arboricultura.
9.° Bosques, caza, pesca y cosechas.
10. Alimentos.
11. Minas y Metalurgia.
12. Adorno y mobiliario de edificios públicos y de casas.
13. Hilados, tejidos y prendas de vestir.
14. Industria química.
15. Industrias diversas.
16. Economía social.
17. Higiene y beneficencia.
18. Enseñanza práctica, instituciones económicas y trabajo manual de la mujer.
19. Comercio y colonización.
20. Fuerzas de mar y tierra.
21. Sports.
Y 22. Congreso y conferencias.

Dichos grupos comprenden ciento veinte y ocho clases.

Esta Jefatura y Consejo que se honra en presidir espera, que dado el interés que tiene el Gobierno en ello y han de tener seguramente cuantos se preocupan por el desarrollo de nuestra agricultura, industria y comercio, prestarán su más decidido concurso, á fin de que nos presentemos á la Exposición Universal de Bruselas que por su magnitud promete ser una de las mas importantes que se han celebrado en el mundo, cual corresponde á un país que merece que se le conozca como productor y trabajador, cuya Exposición se inaugurará en el mes de Abril de 1910 y durará seis meses

Del reconocido celo y patriotismo de los señores alcaldes, Cámaras y Sindicatos agrícolas, asociaciones y entidades de dicho carácter, así como las comerciales é industriales á todas y á cada una de ellas les suplico encarecidamente se dignen cooperar en cuanto de las mismas dependa á fin tan loable, contribuyendo de esta suerte á que la sección española resulte lo más concurrida posible.

Tarragona 3 de Julio de 1909 —El jefe de Fomento, presidente del Consejo de agricultura y ganadería de esta provincia, *José Elías de Molins.*

TRIBUNA LIBRE

—=—

De todo un poco

Una vez en posesión de sus cargos los nuevos concejales y disipada la nube que envolvió las elecciones últimas, tócales cumplir su programa, los compromisos solemnes, contraídos en las horas de lucha electoral, así como atañe al pueblo de Tarragona no estorbe en lo más mínimo la gestión administrativa de sus ediles, si éstos la elaboran sobre los sanos principios de justicia y de equidad.

Mucho hay que hacer en Tarragona y no deja de ser grave el peligro que á esta capital amenaza, si el empeño del Municipio no pone fuerte dique que contenga la crisis económica. La Liquidadora ha desaparecido. Una fuerza menos. ¿La guarnición militar peligra por falta de cuarteles. Otra fuerza que se vá ó disminuye. Se suprime la Penitenciaria. Un ingreso positivo que se eclipsa. Y restando fuerzas, la vitalidad económica padece.

No todo consiste en entusiasmos populares, músicas y fiestas. Se suprimieron las molestias de los fielatos Nuestro pueblo celebró su empresa, y no hace mucho la concentración de los agricultores catalanes en esta capital nos ha permitido lucir fuerzas que de funcionar unidas, realizarán prodigios.

No conviene suprimir en Tarragona ninguno de sus elementos de vida por débiles que aparezcan. He designado tres en este, mi humilde estudio, uno de los cuales, la Liquidadora nos proporcionaba ingresos, pocos, los que fuesen, mas al fin ingresos. Nadie puede negar que las fuerzas militares nos dan animación, utilidad y seguros beneficios.

Y hablemos algo, aunque para algunos constituya materia desagradable, del Penal. No comprendo por qué las Penitenciarías nos repugnan. Esas mansiones purgatorias del delito estorban únicamente á quienes las desconocen. La ciencia penitenciaria encamina sus estudios á la colonia, al establecimiento de colonias donde el trabajo de los reclusos se fomente en bien de su posible corrección y en alivio de las cargas del Estado. La manera de constituirlas es la dificultad presente. Interin se forman en terrenos *ad hoc*, ¿qué inconveniente existe en mirar con ojos caritativos á los infelices que purgan sus malos actos entre las sombras de su reclusión? ¿Peligra la vecindad de esos desgraciados?—No y mil veces no. Son las Prisiones clínicas del Derecho penal, en las que los enfermedades delictivas se someten al tratamiento de las ciencias. Mirarlas con aversión sistemática, no es ni científico ni humano. Barcelona ostenta su industria, su cultura, su progreso, y á ninguno se le ocurre el pedir se suprima su hermosa Prisión celular. Tampoco en Valencia y menos en Madrid. Pues yo demuestro con datos estadísticos, que la Aflictiva de Tarragona no ha turbado jamás el sosiego, el órden de la capital y muchos millares de duros dió á la urbe y algunas ventajas sigue dándola. Mirad esas canteras arregladas, las murallas derruidas y el sudor de los pobres reclusos las ha regado miles veces. Han favorecido también la pequeña industria. Han aumentado el capital de muchos con sus labores económicos. Han atraido familias cuya estancia siempre es útil. ¿Que alguna vez las evasiones trastornan?—¿Que se ha de vigilar á los libertos?—¿Para qué tenemos la policía?—No; el Penal ni ha estorbado ni estorba, porque ni aleja al forastero ni sacrifica á la ciudad, antes bien, proporciónala ingresos y no despreciables.

Los que se opongan á que el Penal continúe, lo harán por sistema; de ningun modo fundando su opinión en razones de utilidad pública. Más de ochocientos reclusos han tenido el Milagro y la ¡Pedrera, y todos ellos gastaban su peculio humilde entre nosotros, y en Tarragona vivian las familias allegadas, y el personal de vigilancia. Iban y venian unos y otros; abundaban encargos, daban su producto los talleres, y diariamente sumaban los ingresos una cantidad crecida la que en Tarragona quedaba, constituyendo beneficios.

Hoy el Penal se reduce á doscientos hombres. Entrad en él, visitadle y vereis el órden más perfecto, sin embargo de las condiciones pésimas que el edificio reune. Peligros para Tarragona, ninguno. Cesó en sus funciones de director accidental el meritísimo y conocido D. Miguel Méndez B inga, y el éxito de su acertada labor ha sido el que siempre obtuvo allí donde lució sus aptitudes, que en Madrid y en Figueras las conocen todos. Dirige ahora el Penal otro funcionario meritísimo, igualmente escritor penalista conocido y uno de los pocos que en la ciencia penitenciaria saben lo que estudian, lo que escriben y lo que dicen. D. Ricardo Mur Grande vale y vale mucho. Con tales funcionarios, el Penal marcha regido por manos expertísimas. ¿Qué perjuicios, pues, causa ni causar puede á Tarragona?

Estudien los nuevos concejales la conveniencia de pedir se construya en esta capital una penitenciaria buena y aportemos beneficios en vez de repudiar ventajas. Seamos prácticos y no meros ilusionistas.

A trabajar, pues, queridos compañeros, vosotros los concejales. No restemos fuerzas; unidlas en bien de unos y de otros. Acordémonos de aquella invicta Tarraco, estudiando ante los monumentos de la grandeza pasada lo mucho que fuimos y podemos ser, y lo poco que somos.

¡Y parece que la virilidad de Tarragona despierta! Los momentos son propicios. A ver si los nuevos ediles estimulan con la realidad de sus propósitos y lucen, por fin, para nuestra hermosa capital dias de arrestos grandes, prácticos, dias de prosperidad que todos los tarraconenses anhelan.

¿Y el Mercado? ¿Y el abastecimiento de aguas? ¿Y la urbanización de muchas calles? En fin: á los concejales elegidos, les damos nuestro más leal y sincero aviso, porque la ocasión presente es bien de suyo propicia para demostrar en ella sus aptitudes.

ANTONIO CORBELLA.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

—=—

El Sr. Gobernador civil hace público que el dia 9 del actual empezará en Gandesa la comprobación y contrastación de las pesas, medidas é instrumentos de pesar.

—El Instituto Geográfico y Estadístico de la provincia de Tarragona inserta relación de los nacimientos y defunciones clasificadas por sus causas, ocurridas en la capital durante el mes de Mayo de 1909.

—El Hospital Militar de esta plaza anuncia concurso para el suministro de varios artículos con destino al citado Establecimiento, cuyo acto tendrá lugar el dia 20.

—La Administración de Hacienda comunica á los Alcaldes é individuos de las Juntas periciales con la imposición del máximum de la multa que autoriza la ley Municipal, si en el plazo de ocho dias no remiten los apéndices al amillaramiento.

—Estado demostrativo de las cantidades que han de satisfacer los Ayuntamientos de esta provincia por consumos, recargo del 16 por 100 sobre territorial y obligaciones de primera enseñanza.

—El Inspector general de Montes anuncia subastas de árboles y productos procedentes de cortas fraudulentas en las Alcaldías de Roquetas, Pinell y Cenia pertenecientes al Distrito forestal de Tarragona-Castellón, cuyo acto se celebrará el día 12 del corriente mes.

—La Alcaldía de Aldover avisa que durante 15 dias admitirá solicitudes para la incoación del oportuno expediente de excepciones de los mozos comprendidos en el alistamiento de 1910.

—Providencias judiciales.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Liverpool y Barcelona v. «María», de 950 ts., c. Eresuma, con carga general, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Port-Vendres pol. gol. «Joven Pepita», de 61 ts., c. Company, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Ninguna.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—La P. Sangre N. S. J.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Miguel de los S.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Puriaima Concepción en San Miguel.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continuan en la iglesia de Santo Domingo, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y á las siete Misa en la capilla de Nuestra Señora del Claustro. A las nueve, Horas canónicas, precesión claustral y Misa conventual á canto gregoriano. Por la tarde, á las cinco y cuarto se cantará el Rosario en el altar de la Virgen, procesión por el interior del templo y canto de la Salve.

Capilla del Smo. Sacramento.—Durante la Misa de siete y media se hará la explicación de la Doctrina Cristiana.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa. A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las seis, Rosario y Visita solemne al Purísimo Corazón de María, cantándose las Ave-marias y finalizándose la función con un cántico á la Virgen.

San Francisco.—A las ocho Misa y Comunión para los cofrades del Rosario. A las nueve y media Oficio parroquial con plática. A las seis de la tarde, Rosario cantado, procesión y salve.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio parroquial. Por la tarde, á las seis, Exposición mayor, Rosario, Trisagio, ejercicios del primer domingo de mes, bendición y reserva.

Sagrado Corazón.—A las siete y media misa de Comunión general para los congregantes del Sagrado Corazón y de San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las seis y media, Exposición, Trisagio cantado, sermón á cargo de un Padre de la inclita Compañía de Jesús y reserva.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y media misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.

San Miguel del Plá.—Misas á las seis y media, siete y ocho y media. A las siete y media misa de Comunión general de la Archicofradía de Hijas de María que será cantada á canto gregoriano; hará la plática el Rdo. P. Marcelino de Salt. A las seis y media de la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio cantado, bendición y reserva.

Nazareth.—La Congregación de la Purísima Sangre celebrará su fiesta titular con los cultos siguientes: A las siete y media de la mañana Misa de Comunión general con plática preparatoria por el Prefecto de la misma, Doctor D. Antonio Balcells, canónigo Magistral. Por la tarde, á las seis y media, exposición de S. D. M., canto del seráfico Trisagio, sermón por el Padre Pablo Bartrolí, S. I., motete, bendición y reserva.

Dezcalzas.—A las ocho se cantará el Oficio por las Religiosas.

Santa Clara.—A las ocho Oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez. Por la tarde, á las cinco y media, exposición del Santísimo, Rosario, estación, Trisagio, canto del Santo Dios, bendición y reserva.

San Pedro.—A las nueve Oficio con plática parroquial.

CULTOS DE MAÑANA

Santísima Trinidad.—A las ocho de la mañana, se cantará una Misa de Requiem, en sufragio de los asociados difuntos de la Pia Unión.

MES DEDICADO Á LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL CARMEN.

Carmelitas Descalzos.—A las siete Misa en el altar de la Virgen celebrándose dichos ejercicios con armonium y cánticos.

Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—Todos los días, durante la Misa de las seis y media se celebrarán los ejercicios propios del mes, consagrados á la excelsa Reina y Patrona la Virgen del Carmen.

San Pedro.—A las seis y media de la mañana durante la Misa.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—María del Pilar Gay Vila, Carmen Fusté Tutusaus.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Contendiendo el *Diario de los envidiosos*, que dirige el descalificado Chulvi é inspiran los Masalles, Guasch y Marianao, con nuestro estimado compañero *Heraldo de Tarragona*, nos perdona la vida... diciendo que ni siquiera nos quiere nombrar.

Se conoce que el pasquín de la calle de San Francisco no ha podido todavía consolarse de los repetidos revolcones que le hemos propinado y de las condenas que á nuestra instancia ha sufrido.

En medio de los desplantes y sandeces de los escribidores del organillo semi-solidario, que actúa de *estira cordetas* de los populacheros, nos ha hecho mucha gracia su *frescura* pidiendo á *Heraldo* cargos concretos... porque cuidado si se necesita tupé para estampar tal salida de tono, cuando á diario se piden datos de los gastos de representación, de lo despilfarrado en viajes, de la mortalidad de los angelitos de la Casa de Beneficencia, de lo que acreditan las amas de fuera de la casa, los contratistas, los peones y los empleados de Secretaría y esta es la hora que todavía no se han facilitado tan interesantes datos.

Suponemos que *Heraldo* conseguirá que el digno señor gobernador civil, á la vez que suspende el acuerdo del viaje á Santander, ordenará la publicación de los datos pedidos por la prensa *no populachera*.

Por lo demás, el hombre que sin oficio, carrera ni beneficio continúa al frente de la Presidencia de la mina, aún después de haber enagenado el último jornal de huerta que posela y cobra indebidamente los gastos de representación... tiene una historia, que no necesita comentarios, principiando por las *nueve mil pesetas del ala* y acabando en el nombramiento del inspector Masalles.

Conste, pues: 1.° que se cobran indebidamente los gastos de representación; 2.° que se han despilfarrado miles y miles de pesetas en viages; 3.° que se adeudan miles de duros á las amas de lactancia de fuera de la Casa, á los peones camineros, á los contratistas y á los empleados de Secretaría; 4.° que los angelitos de lactancia se mueren de hambre; y 5.° que, en tanto que esto sucede, á diario se reparten algunas tercias de carne y algunas hogazas de pan á los altos empleados y se trata de enviar á Santander al presidente pagando los fondos provinciales.

¿Son concretos ó no estos cargos?

Pero ya se vé, los tránsfugas de todos los partidos que, después de haber nombrado alcalde al Sr. Cuchí, trinan hoy contra el Rey y el Gobierno por el nombramiento del señor Prat, no se paran en barras y de la propia suerte que cambian de partido como de camisa, se quedan tan frescos... con tal de vivir... Es lo que decia D. Anselmo al Sr. Veciana: «pagando yo no voy á Santander... necesito que pague la Diputación.»

El gobierno del Sr. Maura ha nombrado unos quinientos alcaldes; lo propio han hecho en no lejana fecha los gobiernos de los Sres. Cánovas, Sagasta, Villaverde, Silvela y Moret. Por cierto, el Sr. Moret, nuestro ilustre jefe, nombró aquí al Sr. Cuchí, á instancias de los Sres. Guasch y Marianao y del *Diario de Tarragona*.

Aprenda, pues, el expulsado Sr. Loperena, donde está la regla general y donde la excepción...

Tenemos motivos para afirmar que al Grande de España, ya cubierto, se le han pedido explicaciones sobre la campaña anti-monárquica y anti-dinástica emprendida por sus lacayos y el *Diario de los envidiosos*.

El primer acto administrativo de los populacheros revela por modo evidente la dureza de *su epidermis*.

¡Los candidatos á tenientes de alcalde y síndicos se votaron á sí mismos!

Se conoce que, entre ellos, se temen los unos á los otros y existe desconfianza.

Diálogo cogido al vuelo:

—Con que, á Santander pagando la *Pubilla*...?

—Te diré: me sacrifico, como siempre, por el país... y no me llevo todos los *parnés*; dejaré aquí la mitad para los *churumbeles*...

—¿Para los angelitos de la Casa Beneficencia...?

—No seas tonto... para esos nada; poquito que lo esperan y necesitan mis hijos...

—Y te llevas á tu apéndice?...

—No seas malicioso; el apéndice queda aquí para que no nos falte á diario el pan y la carne.

Pese á los *rábulas* del «Diario de Guasch, Masalles y Marianao», las sentencias se confirman ó se revocan por las Salas de las Audiencias territoriales y se casan ó se declara no haber lugar á la casación por el Tribunal Supremo de Justicia.

Eso de *casi confirmar* ó *casi casar* lo han inventado los *sabios* populacheros.

Soñaba el ciego que veía...

Publicamos hoy en la sección «Tribuna libre» un escrito de nuestro estimado amigo D. Antonio Corbella. En la misma sección insertaremos cuantos trabajos se nos envien, siempre que en ellos se guarden las consideraciones debidas á propios y extraños.

En el mercado celebrado ayer en nuestra plaza rigieron los siguientes precios:

Algarrobas, á 6'50 ptas. los 40 ks.
Alfalfa, á 4'00 ptas. los 40 id.
Carbón, á 13 1|2 reales los 40 id.
Avellana, á 37 1|2 ptas. los 58'400 id.
Cebada, á 7'25 ptas. los 71'600 litros.
Yero, á 9'00 ptas. los id. id.
Habones, á 10'25 ptas. los id. id.
Habas, á 10 50 ptas. los id. id.
Arbejas, á 11'00 los id. id.

Como habíamos anunciado, ayer al mediodía y en el Hotel de Europa tuvo lugar el banquete con el cual los empleados de la Delegación de Hacienda de la provincia y Aduana, obsequiaron y despidieron al que fué digno jefe superior, D. Ricardo Ballester.

En el acto reinó la natural expansión y cordialidad, haciendo varios señores uso de la palabra de una manera brillante.

El menú fué espléndido y bien servido.

Un precioso ramo de flores naturales que adornaba la mesa fué remitido, como recuerdo del acto, á la distinguida esposa del Sr. Ballester.

Por cartas recibidas de la Argentina se ha tenido noticia de haber dado á luz un nuevo y robusto varón la distinguida esposa de nuestro estimado amigo particular D. Manuel de Laplaza.

Felicitamos á los padres y al abuelo del recién nacido D. Vicente de Laplaza, también apreciable amigo nuestro y recaudador de la Aduana de esta capital.

Por llenos contó las sesiones que celebró ayer el Cinematógrafo Moderno, con motivo de haber debutado en él una aplaudida compañía de zarzuela.

Las obras líricas «Gazpacho andaluz» y «Viva mi niña» fueron aplaudidísimas por la numerosa concurrencia.

Para hoy se anuncia en tan favorecido pabellón un escogido y variado programa.

Por el Ministerio de Fomento se ha accedido á las instancias de los alcaldes de Reus, Mayan, Granadella, Mora de Ebro, Corbudella, Prades, Falset y otros varios pueblos y de los presidentes de las Cámaras Agrícolas y de Comercio de las comarcas interesadas en el proyecto de obras de fábrica en el paso de la Riera de Maspujol en la carretera de Alcolea del Pinar á Tarragona, y se dispone el estudio de dicho proyecto.

Se ha encargado interinamente del importante cargo de delegado de Hacienda de la provincia el competente interventor de la misma y apreciable amigo particular nuestro D. José Carrillo de Albornóz.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música del regimiento de infantería de Almansa, de nueve á once de la noche, en la Rambla de San Juan:

El capitán, paso doble.
La república del amor, vals.
La viuda alegre, fantasía.
Las bribonas, mosáico.
Manzanillo, tango.

En esta provincia se hallan vacantes y deben proveerse en sargentos ó licenciados del ejército, los siguientes destinos civiles:

Oficial quinto de la Jefatura de Obras públicas.—Carteros de Vallfogona de Riucorp y de los baños de id.—Dos guardias municipales de Mora de Ebro.—Dos guardas rurales jurados del Ayuntamiento de Corbera.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

D. Ramón Garzón, 4.139'12 pesetas.
D.ª Ignacia Llobell, 54'34.
D. José Valls Torres, 89'52.
D. Celestino Salvadó, 73'03.

Ha sido destinado al regimiento de Almansa nuestro distinguido amigo particular el ilustrado teniente coronel de infantería don Severiano Martínez Anido.

Lo celebramos.

Ha regresado á esta capital el arquitecto diocesano y provincial, D. Ramón Salas.

Por el Rectorado ha sido nombrado maestro interino de Selva del Campo D. Antonio Martorell.

Por la Superioridad ha sido aprobado el presupuesto de gastos de redacción del proyecto de reparación del puente de Valls en la carretera de Lérida á Tarragona.

Ha salido para Tortosa el señor comandante de Marina.

Telégrafo y teléfono

Madrid 3.

Desfalco

En el Banco Hispano-Americano se ha descubierto un desfalco de 60 mil duros en títulos de la Deuda.

Es responsable del hecho el jefe de la Caja de Depósitos, que se dice ha desaparecido.

Detalles del desfalco

Se conocen las siguientes noticias del desfalco descubierto en el Banco Hispano-Americano, de que hemos dado cuenta antes.

Hace un mes el jefe de la sección de valores y títulos D. Nicolás Villegas Humanes pidió permiso á sus superiores para hacer un viaje breve para arreglar asuntos particulares.

Se le concedió el permiso, y en vista de la tardanza en regresar, se hizo arqueo en su sección y se vió que faltaban valores, títulos y cupones, cuyo importe ascendía á 60.000 duros.

Se guardó reserva y se hicieron averiguaciones, comprobándose que nadie más que aquél era el autor de la substracción.

Se presentó la denuncia hoy al juzgado con todos los detalles del hecho y comunicando las averiguaciones particulares practicadas, de las que resulta que Villegas estaba en Burdeos con su amante Rosa Martín, y que antes había recorrido algunos puntos del Norte de la península.

Las autoridades circularon órdenes á la policía del Norte y á las autoridades francesas interesando la captura.

Es probable que á estas horas haya sido detenido Villegas y recuperada parte de la cantidad sustraída.

El juzgado dispuso la detención de D. Luis Egroy, amigo intimo de Villegas, que vivia en la casa de éste.

Practicado un registro en el domicilio se han encontrado cartas que comprometen á Egroy.

En el Banco Hispano Americano se guarda reserva sobre el asunto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE